



COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL ALTUE

EMERGENCIA SANITARIA (COVID19)

Para más información puede consultar la página web del Ministerio de Salud <https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/> o puede llamar a Salud Responde 600 360 7777

COMUNICADO

PLAN DE APRENDIZAJE REMOTO - COMUNIDAD ESCOLAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN - 2020

Estimados Apoderados, Padres, Madres y Estudiantes de nuestra Comunidad Altueina; junto con saludar y esperando que se encuentren bien junto a sus familiares y seres queridos, queremos hacer extensivo a ustedes, por medio del presente comunicado, que de acuerdo a las normativas vigentes, establecidas en la Ley N° 20.370 - DFL N° 1 de 2005, del Consejo Nacional de Educación y en conformidad con lo que dispone su artículo 3°, referente al derecho a la Educación, derecho garantizado en nuestra Constitución Política, y frente al principio de Flexibilidad que señala la ley antes citada, el Ministerio de Educación consciente de la situación que estamos enfrentando como País y pensando en el bienestar de todas y todos los estudiantes a entregado las Normativas y Lineamientos para la Evaluación, Calificación y Promoción de los estudiantes para el año 2020.

En este contexto y en conformidad con lo establecido por la ley Orgánica de Educación(Ley 20.709 y el Ministerio de Educación, nuestro establecimiento Educacional ha considerado que de acuerdo a la realidad de nuestros estudiantes y familias, en validar el trabajo remoto enviado al Hogar, estableciendo un Currículum Priorizado (Oficio Ordinario N° 096/2020 del Ministerio de Educación – 080/2020), el cuál responde a un Plan de Trabajo Remoto, en el cuál se consideró espacios para un proceso Formativo en función del desarrollo de habilidades y entrega de objetivos, respetando los ritmos, formas y estilos de aprendizaje de cada estudiante, de modo que éstos puedan enfrentar educativamente de la mejor manera la actual crisis sanitaria, visibilizando una realidad y una necesidad dentro del contexto socioeducativo, sin embargo nuestro cuerpo docente ha hecho un gran esfuerzo por llegar a la gran mayoría de nuestros estudiantes, de los diferentes niveles de estudio, para implementar métodos de Comunicación efectivos en el logro de aquellos objetivos de aprendizaje considerados “imprescindibles para continuar el aprendizaje del año siguiente”.

Respecto de la Asistencia, considerando la situación sanitaria y la forma como se ha desarrollado el presente año, se entenderá por asistencia la participación de los estudiantes Sincrónicas (zoom, WhatsApp, mail, entre otros medios) y/o Asincrónicas contacto con docentes vía telefónica, videos explicativos en tiempos variados y/o entrega de Material Educativo. La modalidad de las Calificaciones será de acuerdo y en conformidad al artículo Transitorio de Evaluación, el cual contempla evaluar formativamente todas las actividades pedagógicas mediante instrumentos como rúbricas, listas de cotejo, escala de apreciación, entre otros; con material de apoyo de textos escolares, guías de proceso, plataforma Lirmi; con sus respectivas retroalimentaciones, al término de cada semestre o período escolar se transforma el % de logro o conceptos o puntajes utilizados en una calificación numérica por medio de una tabla de equivalencias, que consideran Porcentaje – Nota, siendo equivalentes a un desempeño Logrado, medianamente Logrado, por Lograr o No observado; que cumpla con los estándares mínimos aceptables, para la promoción del estudiante, cabe mencionar que existen asignaturas que serán calificadas y evaluadas de forma integrada, dando cumplimiento a nuestro reglamento de Evaluación y a los puntos N°2 y N°4 de los criterios de evaluación, calificación y promoción escolar, entregado por la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC (agosto 2020); por lo que el plan de aprendizaje realizado por los Docentes durante este período del primer semestre, se evaluará en base a los trabajos enviados al hogar como son :guías formativas, actividades y/o trabajos solicitados por las y los profesores, estas evidencias corresponden al 70% de la nota final y las guías Integrativas tendrán una ponderación de un 30 %; lo que permitirá completar el 100% de todo el trabajo realizado durante el semestre.

“Construyendo con humildad para alcanzar la excelencia”
Colegio Técnico Profesional Altue
Tierras Blancas – Coquimbo.

Frente a los estudiantes que no presenten ninguna evidencia o ningún vínculo permanente con el establecimiento y se encuentren en riesgo de repitencia o posible deserción escolar; se generará un Plan Preventivo a distancia en conjunto con Unidad Técnica Pedagógica, Coordinación Académica y Convivencia Escolar, y si aún persiste una comunicación inestable, se activará el comité de Evaluación, quienes junto al equipo Directivo tomarán la decisión de promoción o repitencia.

En Primer Ciclo Básico el trabajo remoto que se ha realizado durante este período, toda actividad enviada al hogar tiene un proceso formativo, que se convierte en calificación según la tabla de niveles de logro que se presenta en este documento. Se debe tener en cuenta que cada profesor jefe y/o asignatura puede realizar los porcentajes según su criterio a cada actividad realizada, cabe destacar que lo principal en todo este trabajo es el compromiso y responsabilidad por parte de los estudiantes, no obstante, las retroalimentaciones realizadas por los docentes, representa las mejoras que debe presentar en cada objetivo realizado.

Referente a la Enseñanza media Técnico Profesional, se está realizando un esfuerzo en conjunto con la corporación en donde se incorporó la modalidad sincrónica de clases a los 4° medios, en apoyo a su proceso formativo como futuros profesionales, cabe señalar que los estudiantes de 4° medio las clases y de promoción deben estar el día 18 de diciembre, según normativa vigente entregada por el Ministerio de Educación. Se debe tener en cuenta que cada profesor jefe y/o asignatura puede realizar los porcentajes según su criterio a cada actividad realizada, cabe destacar que lo principal en todo este trabajo es el compromiso y responsabilidad por parte de los estudiantes, no obstante, las retroalimentaciones realizadas por los docentes, representa las mejoras que debe presentar en cada objetivo realizado. Toda actividad enviada para realizar trabajo remoto va con el video explicativo que el docente realiza, también teniendo el número personal para cualquier tipo de ayuda que requiera el estudiante.

En este contexto y según nuestro Reglamento de Evaluación y las orientaciones del documento antes mencionado, se enviará un Informe al Hogar a todos nuestros apoderados, a partir del mes de septiembre hasta finales de este mes, informando el logro de los estudiantes en los procesos de aprendizajes de este primer periodo a distancia. Cada docente coordinará con los estudiantes la entrega de las evidencias atrasadas para el cierre de este periodo e informará como será evaluado este primer periodo. dando a conocer; el % (porcentaje) de ponderación de cada evaluación para la calificación final. Cabe destacar que el informe registrara las evaluaciones de las asignaturas priorizadas del establecimiento en este periodo, subidas y recopiladas de nuestra plataforma digital Institucional Lirmi. Es importante señalar que hemos dispuesto una tabla de Equivalencias, con el propósito de evidenciar un registro de los niveles de logro acompañamiento y avance formativo permanente que el estudiante ha tenido con sus docentes; los que están representados en conceptos, ya que representan evaluaciones formativas del proceso, las que deben ir asociadas a una calificación. Estos niveles de logro obtenidos deben asociarse a una calificación al cierre del año escolar.

Desde Agradecemos vuestro Apoyo y permanente cooperación.

Saludos Afectuosos;

**Equipo de Gestión
Director Académico.
Colegio Técnico Profesional Altue
Corporación Educacional "Cristo de La Misericordia"**

**"Construyendo con humildad para alcanzar la excelencia"
Colegio Técnico Profesional Altue
Tierras Blancas – Coquimbo.**

TABLA DE EQUIVALENCIA

Tabla de conversión de calificación

Categoría	Concepto	Con Mineduc	%	N
A	Logrado	Excelente	85%-100%	7.0
B	Medianamente Logrado	Muy bueno	75%-84%	6.0
C	Parcialmente Logrado	Aceptable	65%-74%	5.0
D	Por Lograr	Cumple Estándar mínimo	50%-64%	4.0
E	No Logrado	No cumple estándar mínimo	30%-49%	3.0
S/I	No Observado	No entregado	0%-29%	2.0